



Resumen de prensa
septiembre 2022

El impuestazo a la banca costaría 3.900 millones al PIB, 50.000 millones menos de crédito y 35.000 empleos

09/09/2022

Datos extraídos de la información urgente enviada por el Instituto a raíz del anuncio de subidas de impuestos a la banca.



Ana Botín, presidenta de Banco Santander, y Carlos Torres, presidente de BBVA. // EFE

EL SECTOR SE ARMA DE DATOS CONTRA EL NUEVO GRAVAMEN

El impuestazo a la banca costaría 3.900 millones al PIB, 50.000 millones menos de crédito y 35.000 empleos

► Las entidades financieras alertan de que la medida perjudica a la economía, a los ahorradores y a la confianza y competitividad de España

DANIEL CABALLERO
MADRID

Tras un mes de hibernación, la banca española despierta para defenderse frente al impuestazo del Gobierno de Pedro Sánchez. Lo hace armando una batería de datos propios sobre el daño que haría el gravamen a España. Un golpe económico, de com-

petitividad y de confianza en el país. Según los cálculos del sector, a los que ha tenido acceso este periódico, el tributo forzaría una restricción de crédito de 50.000 millones de euros; por cada 100 euros de crédito, las entidades están obligadas a respaldarlos con seis euros de capital propio, de media. Si lo que quiere recaudar el Ejecutivo entre 2022 y 2023 son 3.000 mi-

llones de euros, esa cantidad se resta del capital propio y, por ende, se reduce automáticamente en 50.000 millones la capacidad de la banca de prestar dinero, ya que no podría respaldarlos con ese capital. Las entidades sostienen que esto representa el 4,1% del total de stock de préstamos bancarios al sector privado. Y por ponerlo más en contexto, representa 15 meses de nuevo crédito hi-

El gravamen llega al Congreso de los Diputados la próxima semana

El Pleno del Congreso de los Diputados examinará la próxima semana la proposición de ley impulsada por el PSOE y Unidas Podemos para imponer dos impuestos sobre los beneficios extraordinarios de las grandes compañías eléctricas y las entidades financieras, según informa Europa Press. El PSOE utilizará su cupo para llevar

ta con tributos específicos sobre depósitos y sobre la constitución de las hipotecas (Actos Jurídicos Documentados).

Otro de los puntos de fricción para el gremio está en el problema de la doble imposición. El Gobierno ha diseñado la figura no como un impuesto al uso sino como prestación patrimonial pública no tributaria, para tratar de blindarse ante posibles reclamaciones por este motivo. Aunque en el sector tienen claro que esto solo es una cortina ante la realidad: que hay doble imposición. Y se quejan de que la proposición de ley no permite su deducción en Sociedades.

Aun así, la banca tiene claro que PSOE y Podemos no van a dar marcha atrás en su iniciativa. Se resignan a

esta iniciativa al primer Pleno de la Cámara Baja tras el paréntesis estival, con intención de iniciar su tramitación con la tramitación parlamentaria con el debate de toma en consideración. El Gobierno quiere tenerlo aprobado antes de finales de este año para poder aplicarlo ya sobre los resultados de 2022.

La banca buscará suavizar el gravamen en el trámite parlamentario y confía también en la opinión que pueda emitir el BCE

que tendrán que soportar un nuevo impuesto y, en teoría, no hay previsión de llevarlo a los tribunales. Su opción ahora es dar la batalla de las cifras y los argumentos.

En lo que sí confían es en que los diferentes poderes públicos puedan torcer el brazo al Gobierno y suavizar el impuesto. ¿Cómo? Con enmiendas en el trámite parlamentario. Para ello, las entidades presionarán a diferentes partidos políticos para lograr colocar su mensaje de que no han de soportar un gravamen tan duro sobre sus cuentas.

El sector se moverá en los pasillos del Congreso, y apuntando el tiro hacia aquellos partidos que creen que pueden ser más favorables a sus pretensiones. Estos son los más conservadores y liberales, y con el ojo también puesto en el ámbito nacionalista dados los intereses que algunos partidos como el PNV tienen en el sector financiero español.

Más allá de ello, la banca tiene esperanzas puestas en que el BCE publique una opinión desfavorable sobre el gravamen. El Gobierno puede pedir al supervisor que emita un dictamen, pero de no solicitarlo, la institución dirigida por Christine Lagarde puede hacerlo 'motu proprio'. Como publicó este periódico, el Ejecutivo sí que tiene en sus planes realizar la consulta al supervisor del ramo como gesto para tratar de blandar esa opinión que pueda publicar.

potecario o el importe de 250.000 hipotecas medias. Dinero que no fluiría a la economía por el castigo fiscal.

En términos de PIB, el gremio estima que por cada 100 euros que recaudaría el impuesto, la economía se contraería en 130 euros. Es decir, que la imposición del gravamen le costaría al PIB unos 3.900 millones de euros, más de lo que se recaudaría. Además, se recuerda que si la economía se resiente, también lo hace lo que se ingresa por impuestos como el IVA, IRPF o Sociedades, de manera indirecta.

Por su parte, la banca también calcula que a consecuencia del golpe sobre el PIB y la menor capacidad de conceder crédito, además se traduciría en menos puestos de trabajo; concretamente, entre 25.000 y 35.000 empleos menos, según los modelos de estimación realizados.

Estabilidad jurídica

Las entidades asimismo hacen hincapié en que el Gobierno les acusa de un gran reparto de dividendos en 2021, pero que omite que en 2020 el Banco Central Europeo (BCE) les impuso una contención casi total. Y todo ello también relacionado con que las cotizaciones de los bancos en Bolsa están prácticamente en mínimos desde la crisis financiera, y sin visos de remontar ante la amenaza de una recesión en Europa. Una posibilidad, esta última, cada vez más tangible al calor de las stabi-

LAS CIFRAS DEL NUEVO IMPUESTO AL SECTOR

3.000 millones de euros es lo que espera recaudar el Gobierno con este gravamen a la banca entre 2022 y 2023. Una medida que todavía está pendiente de salir adelante en el Congreso de los Diputados.

150 por ciento sobre la cantidad que se traslade al cliente es la multa a la que se enfrentan los bancos en caso de repercutir el impuesto a los clientes, tal como reza la proposición de ley presentada por PSOE y Unidas Podemos.

4,8 por ciento es el tipo que soportarían los bancos. El impuesto se aplicaría sobre el margen de intereses y comisiones, lo que supone gravar el negocio más puro de las entidades financieras.

FEF: "Hay que alejarse de todo lo cripto ligado a la especulación"

07/09/2022

Entrevista a Jesús López y Miguel Jáuregui en Capital Radio para hablar del nuevo curso de criptoactivos que tendrá lugar en la Escuela CF del Instituto de Estudios Financieros

EFE:

09/09/2022

El IEAF dice que no subir tipos de interés puede tener consecuencias peores

Madrid, 8 sep (EFECOM). - El Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) ha dicho que una subida de tipos de interés como la aprobada este jueves por el Banco Central Europeo (BCE) puede resultar "dolorosa" para empresas y hogares y afectar al crecimiento económico, pero no hacerla puede tener consecuencias "aún peores".

El BCE ha decidido este jueves subir sus tipos de interés en tres cuartos de punto porcentual, hasta el 1,25 %, la mayor subida de su historia, para frenar la inflación.

En un comunicado, el IEAF ha asegurado que "el acierto estará en conseguir un equilibrio razonable entre una subida de tipos que no frene excesivamente el consumo y el crecimiento económico, algo que dependerá, entre otras cosas, de la magnitud de la subida".

Ha considerado que aún es pronto para saber si la subida de tipos del BCE será suficiente, dada la gran incertidumbre que hay en estos momentos en los mercados.

Para el Instituto la mayoría de los analistas no descartan nuevos movimientos de los tipos de interés o mayores medidas restrictivas del BCE, aunque no se prevén subidas excesivas en un contexto histórico de largo plazo.

Según el IEAF, la opinión de los analistas es que la subida alcanzaría en diciembre su nivel neutral, que se considera en estos momentos entre el 1,5 % y el 2 %.

A su juicio los mercados monetarios europeos estarían descontando subidas de los tipos de intervención, que podrían alcanzar el 2 % en el primer trimestre de 2023, un alza que el IEAF considera que sería asumible por la economía de los países de la zona euro.

El instituto afirma que "ya son historia" los tipos de interés negativos, que se han extendido entre 2014 y 2022.

En este sentido, ha explicado que, hasta hoy, el tipo de interés de referencia a corto plazo en los mercados mayoristas del euro se situaba en negativo (-0,076 %) y a partir del 14 de septiembre este indicador será positivo.

En su opinión, el que hayan durado tanto tiempo los tipos de interés negativo no debe hacer olvidar que lo normal es que sean positivos y ha agregado que, una vez normalizada la curva de rentabilidades, no se debería volver a tipos negativos.

El Confidencial

Una recesión lógica y moderada

10/09/2022

Artículo de opinión firmado por Javier Méndez Llera, secretario general del Instituto Español de Analistas Financieros. Fue publicado en la portada online del medio.

Cotizalia



el Periódico

La Banca prevé que su impuesto cueste 3.900 millones de PIB y hasta 35.000 empleos

12/09/2022

Datos extraídos de la información urgente enviada por el Instituto a raíz del anuncio de subidas de impuestos a la banca.

‘Los bancos, asimismo, argumentan que ya pagan más impuestos que otros sectores. Así, apuntan que el tipo efectivo medio del sector en sociedades es del 24,7% de su base imponible, frente al 21,3% de la media de empresas, según cálculos del Instituto Español de Analistas Financieros.’



La banca impugnará los cuatro pagos a partir de febrero

13/09/2022

Datos extraídos de la información urgente enviada por el Instituto a raíz del anuncio de subidas de impuestos a la banca.

‘Las entidades están convencidas de que el impuesto es injustificado porque ya pagan más impuestos que otros sectores: el tipo efectivo medio del sector es del 24,7% frente a un 21,3% de media de las empresas en España, según el Instituto Español de Analistas Financieros.’



El coste de capital de la banca crecerá más que su rentabilidad pese a la subida de tipos, según IEAF-FEF

20/09/2022

Información publicada en el marco de la presentación del estudio “Una visión de la banca actual a través del coste de capital y sus determinantes” de Javier Santacruz, Profesor de Finanzas e investigador del IEAF-FEF

‘La banca europea experimentará un aumento del coste de capital en los próximos dos años, ligeramente por encima del crecimiento de la rentabilidad, pese a la normalización de los tipos de interés, según concluye el estudio ‘Una visión de la banca actual a través del coste de capital y sus determinantes’ elaborado por la Fundación de Estudios Financieros (FEF).’



Nace IDIASEF, el Instituto para el desarrollo de la inteligencia artificial en el sector financiero y asegurador

21/09/2022

‘Nace en España el Instituto para el desarrollo de la Inteligencia artificial en el sector financiero y asegurador, una asociación institucional en la que participan miembros académicos, como la Universidad Rey Juan Carlos (URJC), e instituciones como Norbolsa (Grupo Kutxabank), Banco Sabadell, Credit Andorrá, Imantia, Miraltabank, la Fundación de Estudios Financieros (FEF), el laboratorio de Inteligencia Artificial Robexia, además de miembros observadores como la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), Unespa (Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras) y el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC – CNS).’

EL DEBATE

El Gobierno lanza su ofensiva fiscal contra el PP con un impuesto incompatible con el de patrimonio

23/09/2022

«O tienes uno o tienes otro, porque uno de los principios fiscales es la imposibilidad de gravar lo mismo dos veces», dice Javier Santacruz, economista y profesor de la Escuela de la Fundación de Estudios Financieros. La ofensiva de Montero coincide con la batalla fiscal que el Gobierno mantiene con las comunidades gobernadas por el Partido Popular, que recientemente han aprobado la bonificación del impuesto de Patrimonio que afecta a aquellas personas con bienes superiores a 700.000 euros.

EFE:

Vídeo agenda próxima semana en bolsa, del 26 al 30 de septiembre

25/09/2022

Declaraciones de Javier Méndez Llera, secretario general del Instituto Español de Analistas Financieros



Los inversores enfilan la semana con la vista puesta en el resultado de las elecciones italianas

25/09/2022

‘El secretario general en el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), Javier Méndez Llera, ha destacado que la próxima semana van a seguir incidiendo en las bolsas los factores que han hecho mella en los últimos tiempos, en referencia a las subidas de los tipos de interés.’



“Es patético que sólo el 50% de la economía española esté representada en bolsa”

29/09/2022

Entrevista a Lola Solana, presidenta del Instituto Español de Analistas Financieros.

‘Lola Solana, Head of European Small Caps Equity Funds en Santander AM y analista de bolsa desde hace más de tres décadas, es la nueva presidenta del Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF) desde julio de este año. Explica para Emisores-Consenso del Mercado sus planes para esta institución y su visión sobre la figura y la función del analista financiero y otros aspectos de los mercados de capitales.’